

GESTIÓN DEL PROCESO DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA DEL PROFESOR PRINCIPAL DE AÑO ACADÉMICO

GESTIÓN DEL PROCESO DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA

AUTORES: Luis Carlos Fernández Cobas¹

Pedro Valiente Sandó²

Julio César Rodríguez Peña³

DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA: luisfc@ult.edu.cu

Fecha de recepción: 10/08/2018

Fecha de aceptación:

26/09/2018

RESUMEN

En la contemporaneidad la gestión de la educación superior exige atender de modo prioritario el proceso de formación especializada del Profesor Principal de Año Académico, dado el enfoque multidisciplinario que requiere para su desempeño profesional este docente y el carácter especializado de sus funciones y atribuciones. Consecuentemente en el artículo se propone como objetivo modelar la gestión del proceso de formación especializada del Profesor Principal de Año Académico, de modo que se constituya en un constructo teórico que contribuya a argumentar científicamente la profesionalización de los docentes universitarios que desempeñan esta actividad profesional. La gestión del proceso de formación especializada del Profesor Principal de Año Académico, como proceso modelado mediante el enfoque de sistema, se estructura en los subsistemas referencial, proyectivo, ejecutivo y evaluativo que funcionan en interacción dialéctica como partes interdependientes de la cual resulta como cualidad resultante la progresión de la formación especializada de este profesional conducente a su profesionalización.

PALABRAS CLAVE: gestión; formación especializada; profesor principal de año académico

ADMINISTRATION OF THE PROCESS THE SPECIALIZED FORMATION OF THE PRINCIPAL PROFESSOR OF ACADEMIC YEAR

¹ Doctor en Ciencias de la Educación y Profesor Titular. Se desempeña como profesor investigador del Centro de Estudios de Dirección de la Universidad de Las Tunas, Cuba. Ha dirigido proyectos e investigaciones relacionados con la gestión universitaria; las relaciones interinstitucionales y la gestión de marketing. Es autor de publicaciones en revistas de impacto en las temáticas referidas a la dirección educacional y las relaciones de dirección en el contexto educacional. Es integrante del claustro del programa doctoral en Ciencias de la Educación de la Universidad de Holguín.

² Profesor Emérito, Doctor en Ciencias Pedagógicas, Master en Investigación Educativa, Profesor de Nivel Superior (Historia). Profesor Titular del Centro de Estudios de Gestión Organizacional, Facultad de Ciencias Empresariales y Administración, Universidad de Holguín

³ Doctor en Ciencias Pedagógicas, Licenciado en Educación, Especialidad Lengua Inglesa, Profesor Auxiliar, Jefe del Departamento de Licenciatura en Educación, Lengua Inglesa, Facultad de Comunicación y Letras, Universidad de Holguín

ABSTRACT

The step of higher education demands to take care of the process of formation specialized of the Principal Professor of Academic Year, die of priority mode in contemporaneity the multi-disciplinary focus that requires for his professional performance this teacher and the character specialized of his shows and attributions. Logically you set for yourself as objective in the article to model the step of the process of formation specialized of the Principal Professor of Academic Year, so that that you contribute to argumenting the professionalization of the university teachers that perform this professional activity scientifically constitute itself in a theoretic construct. The modeled step of the process of formation specialized of the Principal Professor of Academic Year, like process by means of the focus of system, it is structured in the referential subsystems, protective, executive and evaluative that work in dialectic interaction like interdependent parts of whom proves to be like resulting attribute the progression of the specialized formation of this conducive professional to its professionalization.

KEYWORDS: administration; specialized formation; principal professor of academic year

INTRODUCCIÓN

El año académico se constituye en síntesis de la integración horizontal de los contenidos correspondientes a las disciplinas que conforman la carrera universitaria. Su estructuración pedagógica se concibe sobre la base de las exigencias crecientes a los estudiantes durante su proceso de formación, y actúa como sistema para lograr el cumplimiento de determinados objetivos conducentes a educar desde la instrucción y vincular el estudio con el trabajo.

La dirección de este colectivo pedagógico está a cargo del Profesor Principal de Año Académico, para lo cual debe tener precisado con claridad su orientación estratégica y trazar en correspondencia con su cumplimiento, objetivos integradores, resultado del vínculo de las asignaturas que se imparten, adecuadas a las características de los estudiantes.

El enfoque multidisciplinario que requiere para su desempeño profesional este docente y el carácter especializado de sus funciones y atribuciones, argumentan la necesidad de atender de modo prioritario, en la gestión de la educación superior, el proceso de formación especializada del Profesor Principal de Año Académico.

Lo anteriormente argumentado a partir de la revisión bibliográfica evidencia la necesidad de profundizar desde la ciencia en el proceso de formación del Profesor Principal de Año Académico. En correspondencia con lo anterior se propone como objetivo del presente artículo: modelar la gestión del proceso de formación especializada del Profesor Principal de Año Académico, de modo que se constituya en un constructo teórico que contribuya a argumentar

científicamente la profesionalización de los docentes universitarios que desempeñan esta actividad profesional.

DESARROLLO

Las funciones que asume en la actualidad el Profesor Principal de Año Académico, complejizadas por la transformación del escenario actual de formación de los profesionales universitarios en aras de fortalecer el eslabón de base, se orientan hacia la responsabilidad de liderar a la comunidad universitaria, integrada por el claustro de profesores, los profesores guías y tutores donde existan, los estudiantes y sus organizaciones, hacia el cumplimiento de la estrategia educativa integral concertada entre todos.

Al asumir el enfoque de sistema para modelar la gestión del proceso de formación especializada del Profesor Principal de Año Académico, se parte de considerar la sistematización teórica y el estudio fáctico realizado en la Universidad de Las Tunas los que evidenciaron que: la institucionalización del eslabón de base del proceso de formación, con la correspondiente regulación de las funciones, atribuciones y obligaciones de las principales autoridades universitarias en este nivel y de los colectivos metodológicos asesores, debe necesariamente complementarse con la formación de los profesores universitarios responsabilizados con su gestión, en aras de transformar el escenario actual para contribuir a elevar la eficacia y la eficiencia académica en la formación integral de los profesionales.

Sobre la base de este análisis, se genera la contradicción que se expresa entre la determinación de funciones, atribuciones y obligaciones del colectivo de año académico, en contraposición con el nivel de formación actual del profesor principal responsabilizado con su gestión. Consecuentemente se modela la gestión del proceso de formación especializada del Profesor Principal de Año Académico mediante el enfoque de sistema, lo que permite concebir dicho proceso como un sistema integrado a su vez por cuatro subsistemas que funcionan en interacción dialéctica: referencial, proyectivo, ejecutivo y evaluativo.⁴

El subsistema referencial desempeña la máxima jerarquía, en tanto establece las pautas para el orden de funcionamiento del sistema. A partir de las exigencias planteadas a la gestión pedagógica del colectivo de año académico se prescriben las habilidades, hábitos y cualidades morales de la personalidad que se constituyen en contenidos de la formación especializada.

Consecuentemente el subsistema referencial está integrado por los componentes: pertinencia integral⁵ de la comunidad universitaria de año académico; perfil de competencias profesionales para la excelencia académica

⁴ En la configuración de los subsistemas se asumen los aportes de González (2009).

⁵ El concepto de pertinencia integral supone no sólo pertinencia en el sentido de reproducción y legitimación de la vida económica, social y cultural de la sociedad; sino también asumiendo la discusión de la realidad con un enfoque transformador, renovador, de nuevas alternativas para el desarrollo. Ver Horruitiner Silva, Pedro (2000) La universidad cubana: el modelo de formación. Editorial Félix Varela. La Habana, Cuba.

del Profesor Principal de Año Académico; contenido de la formación especializada; y diagnóstico del nivel de formación especializada del Profesor Principal de Año Académico.

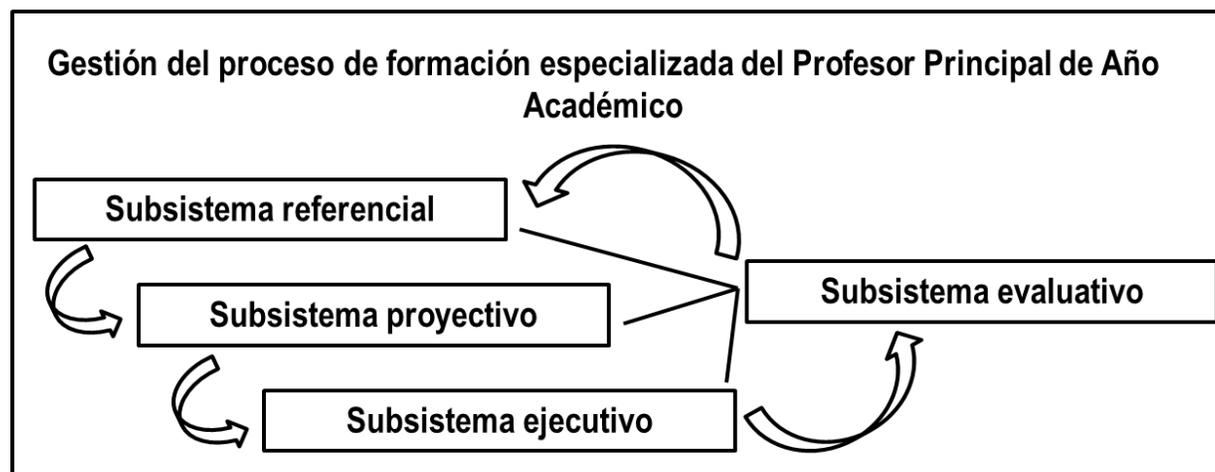


Figura 1. Esquema que representa la gestión del proceso de formación especializada del Profesor Principal de Año Académico.

La pertinencia integral de la comunidad universitaria de año académico, toma en cuenta las exigencias sociales a la formación de los integrantes de dicha comunidad universitaria. Las exigencias surgen de las necesidades que la práctica social plantea a la educación superior y aportan la información que emana del estudio de las tendencias contemporáneas del desarrollo de esta educación a escala global y su impacto en los procesos sociales, generando la necesidad del desarrollo de saberes relacionados básicamente con sus proyecciones y transformaciones más actualizadas.

El perfil de competencias profesionales para la excelencia académica del Profesor Principal de Año Académico, considera la integración de diversos componentes cognitivos, metacognitivos, motivacionales y cualidades de la personalidad en estrecha unidad funcional, autorregulando el desempeño real y eficiente de su actividad, atendiendo al modelo de desempeño deseable socialmente construido en un contexto histórico concreto.

El contenido de la formación especializada expresa, en síntesis, los elementos que configuran los saberes que requieren estos profesionales, para gestionar el funcionamiento de la comunidad universitaria de año académico, en aras del desarrollo eficiente de los procesos de la educación superior. De ahí que su función, se concrete a revelar los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que requiere el Profesor Principal de Año Académico para el desempeño efectivo de su actividad profesional.

El diagnóstico del nivel de formación especializada del Profesor Principal de Año Académico, como componente del subsistema referencial, implica un proceso de obtención, análisis y valoración de la información acerca del nivel de

formación. Este proceso implica la determinación de las necesidades y potencialidades individuales y colectivas en relación directa con el contenido del perfil de competencias profesionales, expresadas en términos de conocimientos, habilidades, hábitos actitudes y valores.

Las potencialidades formativas del Profesor Principal de Año Académico se refieren a los logros del desarrollo, atributos y cualidades positivas que poseen estos profesionales relacionados con su preparación profesional y conducta personal, que se constituyen en condicionantes que favorecen su actividad. Las necesidades formativas, por su parte consideran las insuficiencias y carencias que limitan o pueden limitar el cumplimiento de las funciones y roles que deben desempeñar en la ejecución de los procesos que le son inherentes.

La revelación de las potencialidades y necesidades se alcanza mediante un estudio diagnóstico, como proceso sistemático, de carácter investigativo que, a partir de la aplicación de métodos y técnicas específicos, posibilita la obtención de información fiable y actualizada para proyectar las acciones formativas. La ejecución del estudio diagnóstico, se realiza atendiendo una secuencia de pasos lógicos y directos que integran: 1) la planificación y organización del proceso, definición de sus objetivos, contenido, métodos, fuentes de información y la elaboración de instrumentos; 2) la recogida de datos y la obtención de información; y 3) las conclusiones del proceso, que tienen como centro la identificación de las necesidades y potencialidades formativas del Profesor Principal de Año Académico.

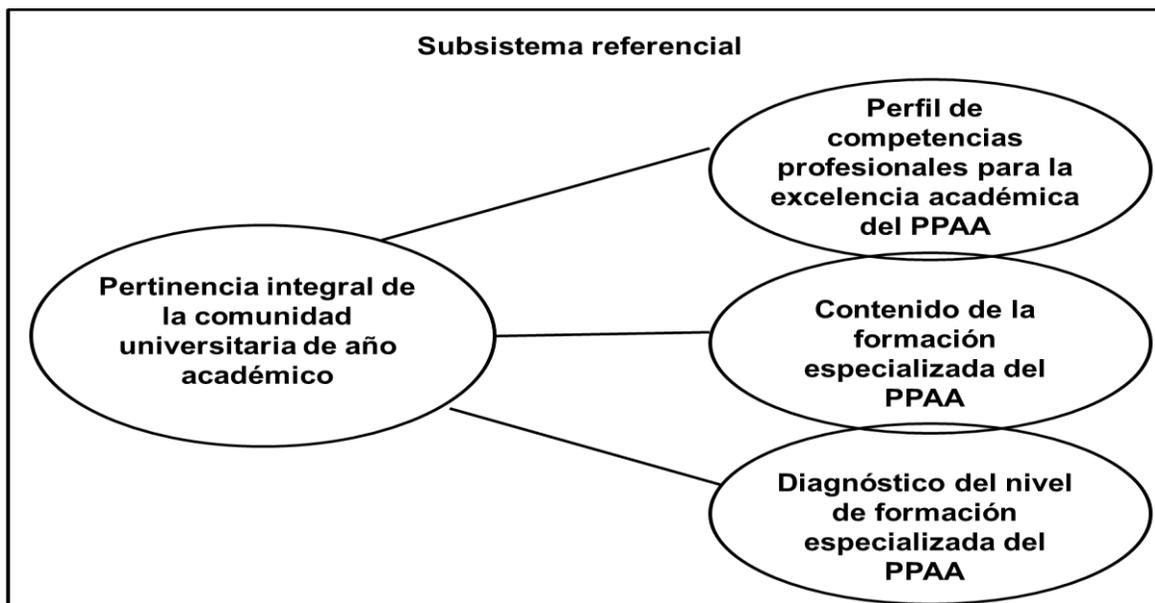


Figura 2. Esquema que representa el subsistema referencial.

El subsistema proyectivo orienta la planeación, organización y dinámica del proceso. Tiene la función de precisar la progresión que ha de seguir el proceso de formación, su alcance y puntualizar en aspectos relevantes relacionados con su diseño; en consecuencia de lo anterior integran este subsistema los

componentes; programa de formación especializada y organización general para el desarrollo del programa de formación.

Mediante un proceso de planeación se diseña el programa de formación, que se constituye en la guía del proceso. El programa contiene elementos normativos, curriculares, metodológicos y pedagógicos para su desarrollo. Los aspectos normativos contienen la recopilación y establecimiento de normas, orientaciones, resoluciones y otros documentos programáticos que delimitan el alcance y responsabilidades para el desarrollo del programa de formación.

En la concepción del programa de formación, se conciben además los objetivos, el contenido, las formas organizativas y la acreditación de la formación. Los objetivos, como el componente orientador de la formación trazan el propósito de la misma. Tienen la función de establecer el para qué se forma, tomando como referencia un estado deseado, sintetizado en el perfil de competencias del Profesor Principal de Año Académico. Se establecen tomando como base la información aportada por el subsistema referencial, las exigencias sociales a su desempeño y las necesidades formativas de carácter individual y colectivo, determinadas a través del estudio diagnóstico realizado.

El contenido, como componente del proceso formativo, tiene la función de precisar los aspectos necesarios y suficientes para cumplimentar los objetivos de la formación, en relación con los elementos que configuran el perfil de competencias del Profesor Principal de Año Académico. Los componentes del contenido conciernen al sistema de conocimientos, habilidades, actitudes y valores, que deben ser adquiridos y desarrollados para conducir de manera exitosa el funcionamiento de la comunidad universitaria de año académico.

Los principales elementos conceptuales y procedimentales que constituyen el contenido para configurar el perfil de competencias del Profesor Principal de Año Académico son los siguientes:

- La concreción de la estrategia educativa de la carrera en el año académico.
- La integración de las clases, el trabajo científico estudiantil y las prácticas laborales con las diferentes tareas de impacto social, deportivas, y culturales que cumplen los estudiantes.
- El diseño de acciones que contribuyan al cumplimiento de los objetivos educativos e instructivos del año académico.
- El diseño, implementación y control del proyecto educativo para cada uno de los grupos que conforman el año académico.
- La dirección del proceso de diagnóstico integral de los integrantes de la brigada.
- El diseño implementación y control de la evaluación de los estudiantes.
- La dirección del trabajo metodológico en el colectivo de año académico.

- La dirección del funcionamiento del colectivo de año académico.

Las formas organizativas constituyen la estructuración de la actividad de los entes esencialmente formadores y los que recibe las influencias formativas, con el fin de lograr de la manera más eficiente y eficaz el cumplimiento de los objetivos previstos en el programa. Tienen la función de propiciar el marco organizativo temporal, para el despliegue de las influencias formativas, en correspondencia con los objetivos planteados.

En el desarrollo de las diferentes formas organizativas es esencial garantizar la actividad y la comunicación del Profesor Principal de Año Académico en un clima afectivo y logre despertar el interés por el contenido objeto de aprendizaje, de modo que se sientan comprometidos con el logro de los objetivos a alcanzar. La precisión de las formas organizativas en esta propuesta se concibe a partir de la integración de cuatro direcciones: la superación profesional, el trabajo metodológico, la actividad de ciencia e innovación y la formación académica de posgrado.

La acreditación de la formación se constituye en el proceso de certificar el nivel individual y grupal, alcanzado por el Profesor Principal de Año Académico relacionado con el cumplimiento de los objetivos previstos; por tanto, asume la función de regular y retroalimentar el proceso formativo. Para ejecutar la acreditación se requiere del funcionamiento de un grupo multidisciplinario y el establecimiento de los requisitos para acreditar.

El grupo multidisciplinario de acreditación tiene la función de avalar el nivel de formación logrado por los Profesores Principales de Año Académico. Estará integrado por directivos con responsabilidad directa en su atención y formación, de modo que permita aportar criterios sobre su desempeño; en consecuencia, se considera que lo integren Decanos, Vicedecanos y Especialistas del Departamento de Cuadros.

La organización general para el desarrollo del programa de formación considera la creación de condiciones previas como un proceso de carácter organizativo, en el que se asegura la disponibilidad de recursos para su puesta en práctica; de aquí que su función esencial esté relacionada con la coordinación y preparación de las personas que desempeñan roles de gestores, coordinadores y facilitadores, así como el aseguramiento de recursos materiales necesarios para la ejecución de las actividades.

Al modelar la gestión del proceso de formación especializada del Profesor Principal de Año Académico, se concibe además el subsistema ejecutivo, el que concreta la implementación del programa de formación mediante la realización de sus actividades. El subsistema ejecutivo enmarca las influencias, que a través de las diferentes formas organizativas de orden colectivo e individual, contribuyen a la transformación cualitativa de estos profesores; de lo anterior se deriva que la función de este componente sea la de materializar lo proyectado en el proceso de diseño, para cumplir con los objetivos planteados en el programa.

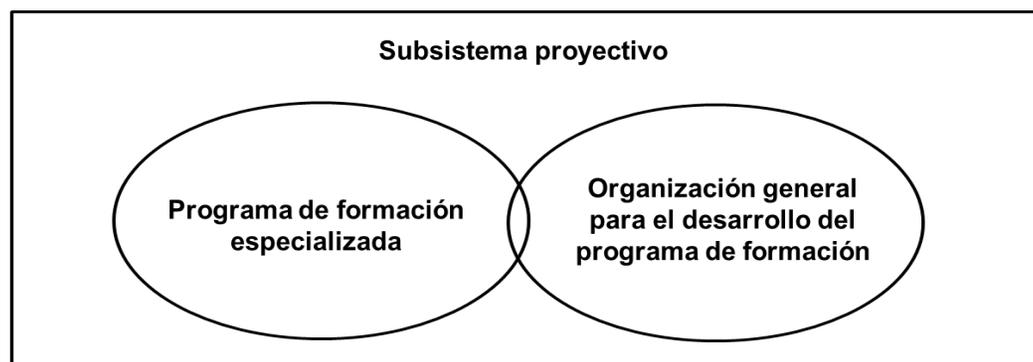


Figura 3. Esquema que representa el subsistema proyectivo.

En el subsistema ejecutivo se configuran como ejes transversales la autoformación y la asesoría. La autoformación del Profesor Principal de Año Académico significa sistematizar información para darle una forma que corresponda a un movimiento interno de transformación de sí mismo, en un acto de producir ideas y transformarlas en acción y en comunicación. La autoformación puede ser comprendida como una doble apropiación de su poder de formación, por un lado implica devenir sujeto de su formación, pero al mismo tiempo, devenir objeto de formación para sí mismo. No siendo ni el sujeto ni el objeto autorreferencial lo más importante para la autoformación, sino la relación entre los dos, relación que crea con este desdoblamiento una nueva identidad existencial.

La asesoría profesional en el proceso formativo, como eje transversal del subsistema ejecutivo se constituye en el servicio que se ofrece al Profesor Principal de Año Académico en su puesto de trabajo, dirigido a la corrección, complementación y/o actualización de conocimientos, hábitos, habilidades y modo de actuación. La actividad de asesoría propicia la transmisión de ideas relacionadas con las actividades lógicas de comunicación y con relaciones que se establecen entre el asesorado y el asesor por mutuo acuerdo, mediante un proceso de negociación donde ambos determinan en qué situación se encuentran, precisan sus potencialidades y necesidades, y consecuentemente diseñan y ejecutan el tránsito de niveles actuales de desarrollo a niveles de desarrollo deseados.

El subsistema evaluativo tiene la función de aportar información caracterizadora y valorativa acerca del proceso formativo y sobre la transformación experimentada en los participantes. La concepción de este subsistema asume el desarrollo de la evaluación durante todos los momentos del proceso de formación; consecuentemente se estructura en los componentes: autoevaluación, evaluación de proceso y evaluación de resultado.

La autoevaluación proporciona información pertinente acerca de las valoraciones personales del Profesor Principal de Año Académico acerca de los efectos de las influencias, el nivel de satisfacción de sus expectativas, la calidad

del proceso y las transformaciones fundamentales en sus niveles de formación, lo que se constituye en elementos referenciales para la evaluación de proceso y de resultados. La autoevaluación se realiza de forma sistemática, individual y colectiva, en correspondencia con el vencimiento de los objetivos planteados, así como en la etapa final del proceso de formación.

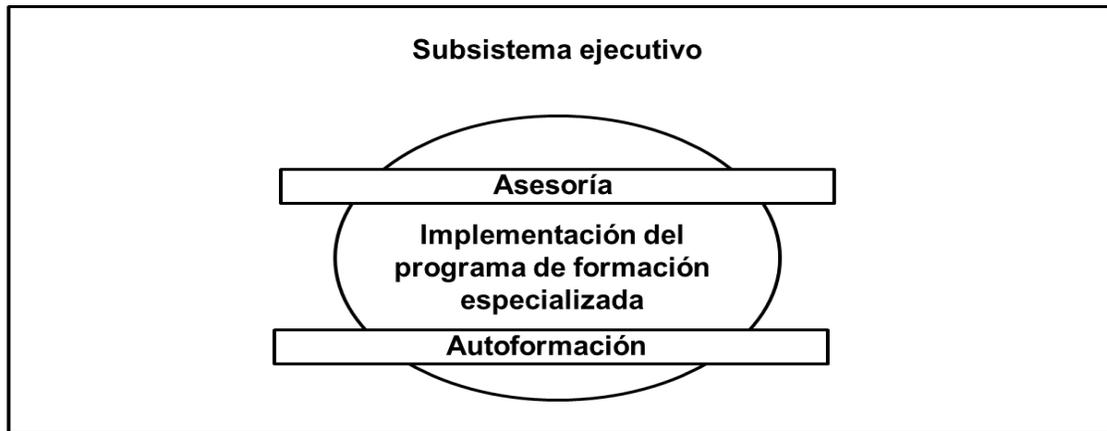


Figura 4. Esquema que representa el subsistema ejecutivo.

La evaluación de proceso aporta información sobre los resultados que sistemáticamente se obtienen con la aplicación del programa de formación, lo que implica que su finalidad esté centrada en la indagación del comportamiento de su curso en función de garantizar la calidad del proceso formativo. La evaluación de resultados tiene la función de proporcionar información conclusiva de los efectos del proceso diseñado sobre la información del Profesor Principal de Año Académico y la mejora en el funcionamiento de la comunidad universitaria de año académico.

La evaluación toma en cuenta los logros del desarrollo vinculados a las esferas afectivo-motivacional y cognitivo-instrumental. Tales logros se reflejan en la manifestación de proyecciones positivas en la motivación, emociones, sentimientos y otros aspectos reconocidos en esta esfera entre los que se puede considerar el nivel de agrado o desagrado por la actividad que realizan, la voluntad que proyectan en la asunción de los retos que impone la conducción de la comunidad universitaria de año académico y el interés por el cumplimiento con calidad las tareas institucionales.

Los logros del desarrollo vinculados a la esfera cognitivo-instrumental se reflejan fundamentalmente en el dominio de los conocimientos relacionados con las funciones establecidas para el Profesor Principal de Año Académico y el desarrollo de habilidades para la conducción de la comunidad universitaria de año académico.

El proceso modelado cumple con las propiedades inherentes a los sistemas abiertos: totalidad, centralización, complejidad, jerarquización, adaptabilidad e integración; en consecuencia con lo anterior no es solamente un conjunto, su

totalidad implica su concepción como un conjunto de elementos interconectados que permiten una cualidad nueva, tiene como objetivo la formación especializada del Profesor Principal de Año Académico y de esta manera contribuir al perfeccionamiento del eslabón de base del proceso de formación, como el principal escenario para lograr la formación integral de los futuros profesionales.

La complejidad del sistema es inherente a su propia naturaleza y por lo tanto es la cualidad que define o no su existencia. Implica el ordenamiento y organización de sus componentes estructurales como de las relaciones que se establecen entre ellos, lo cual está en correspondencia con la jerarquización manifiesta en dicho ordenamiento.

La gestión del proceso de formación especializada del Profesor Principal de Año Académico se caracteriza por su armonía estructural y en sus relaciones internas, lo que lo hace compatible con el contexto correspondiente y permite modificar sus características de acuerdo con las transformaciones que pueden acontecer. El carácter de interdependencia entre sus componentes y las relaciones entre ellos lo caracteriza como un sistema integrado. Cuando se manifiestan alteraciones en uno de los componentes se desencadenan modificaciones en los demás.

En resumen, la gestión del proceso de formación especializada del Profesor Principal de Año Académico, se estructura en los subsistemas referencial, proyectivo, ejecutivo y evaluativo que funcionan en interacción dialéctica. En su interacción, como partes interdependientes que se relacionan formando un todo unitario y complejo, se determina como cualidad resultante la progresión de la formación especializada del Profesor Principal de Año Académico que contribuye a la profesionalización de los docentes universitarios que desempeñan esta actividad profesional.

CONCLUSIONES

- La transformación del escenario actual de formación de los profesionales universitarios exige la formación especializada del Profesor Principal de Año Académico, debido a su responsabilidad de liderar a la comunidad universitaria hacia el cumplimiento de la estrategia educativa integral concertada entre todos, en aras de fortalecer el eslabón de base.
- La gestión del proceso de formación especializada del Profesor Principal de Año Académico se constituye en un sistema, pues articula como un nivel de sistematización de los contenidos y los objetivos que expresan los cambios cualitativos que se deben lograr en la formación de este profesional, a través de un conjunto de actividades convenientemente integradas.
- La gestión del proceso de formación especializada del Profesor Principal de Año Académico, se estructura en los subsistemas referencial, proyectivo, ejecutivo y evaluativo que funcionan en interacción dialéctica

como partes interdependientes de la cual resulta como cualidad resultante la progresión de la formación especializada de este profesional conducente a su profesionalización.

BIBLIOGRAFÍA

Álvarez de Zayas, C. M. (1999). *La escuela en la vida*. Cuba: Pueblo y Educación.

Añorga Morales, J. (2011). *La Educación Avanzada*. Cuba: Academia.

Domínguez Díaz, T. C. (1998). *Modelo para el trabajo metodológico del proceso docente educativo en los niveles de carrera, disciplina y año académico en la educación superior*. Cuba: Tesis presentada en opción al grado científico de doctor en ciencias pedagógicas. Universidad de Pinar del Río.

Fernández Cobas, L. C. (2014). *Las relaciones interinstitucionales de cooperación en la integración funcional de los centros formadores de docentes y las direcciones de educación del nivel municipal*. Cuba: Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias de la Educación. Universidad de Ciencias Pedagógicas José de la Luz y Caballero.

González Rodríguez, J. (2009). *Modelo para la dirección de la formación previa del director de centro docente desde el movimiento de la Reserva Especial Pedagógica*. Cuba: Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Ciencias Pedagógicas “José de la Luz y Caballero”.

Hernández Fernández, H. T. y Ortiz Cárdenas, T. (2011). *El colectivo de año y sus potencialidades para la formación integral del profesional*. Apuntes de una investigación. Resultado de investigación. Cuba: Centro de estudios para el perfeccionamiento de la educación superior (CEPES). Universidad de La Habana.

Horrutiner Silva, P. (200). *La universidad cubana: el modelo de formación*. Cuba: Félix Varela.

Lorences González, J. (2011). *Aproximación al sistema como resultado científico*. En *Resultados científicos en la investigación educativa*. Editorial Pueblo y Educación. La Habana. Págs. 52-65.

Marrero Salazar, F. R. y Leyva Soler, C. S. (2012). *Alternativa de coordinación y evaluación en el trabajo metodológico del colectivo de año*. *Revista Electrónica Luz*. Año XI. No. 4. Oct.-Dic. 2012. II Época. RNPS 2054. ISSN 1814-151X. Holguín, Cuba.

Martínez Hernández, S. y Herrera Rodríguez, J. I. (2012). *Caracterización del docente desde el colectivo de año en la Educación Superior*. *Revista Infociencia* Vol.16, No.3, julio-septiembre, 2012.

Ministerio de Educación Superior de la República de Cuba (2012). El funcionamiento del eslabón de base del proceso de formación, con prioridad en la labor educativa y político ideológica. Documento en formato digital.

Tünnermann, C. (2003). La universidad latinoamericana ante los retos del siglo XXI. (Capítulo VIII). Editado por Unión de Universidades de América Latina, México.

Valiente Sandó, P. y col. (2011). Profesionalización, identidad profesional y formación del director escolar. Curso 67. Congreso Internacional Pedagogía 2011. Sello editor Educación Cubana. Ministerio de Educación, La Habana, Cuba.

_____ (2013). fundamentos para la elaboración de una concepción teórico-metodológica de la formación especializada del director escolar. Resultado de investigación. Universidad de Ciencias Pedagógicas “José de la Luz y Caballero”.